

# LA APORTACIÓN DE JOSÉ AGUSTÍN ÁLVAREZ RIXO AL CONOCIMIENTO DE LAS CABAÑUELAS EN LAS ISLAS CANARIAS

Javier Lima Estévez

*Al antropólogo Dr. José Alberto Galván Tudela, en gratitud por su investigación, consejos y magisterio*

## 1. Las cabañuelas. Apuntes sobre su origen y desarrollo

Las cabañuelas hunden sus orígenes en la preocupación constante que el ser humano ha tenido para conocer el tiempo atmosférico y su evolución, partiendo de una preocupación asociada a «las necesidades agrícolas»<sup>1</sup>. Se trata de una práctica identificada ya en civilizaciones antiguas como Mesopotamia y Egipto, atendiendo en ambos contextos a los ciclos en los que el río experimentaba las crecidas<sup>2</sup>, y posteriormente entre los griegos y romanos que continuaron recogiendo datos al respecto<sup>3</sup>.

Para su identificación, el ser humano se ha apoyado en diversos signos externos que exigen interpretación. Entre esos signos encontramos la visión del terreno, determinadas características en los animales o, incluso, su propio cuerpo, constituyendo un amplio abanico de «signos que parecen desconocer todo fundamento científico»<sup>4</sup>.

Representa, al mismo tiempo, un conocimiento que es un saber práctico, en el que los métodos para predecir el mismo no son objeto de enseñanza en ámbitos de la educación formal. Ese saber práctico se materializa de la siguiente forma:

*Observación repetida del microclima local (sequedad/humedad, frío/calor, presencia/ausencia de viento, las nubes, el Sol y la Luna) y del comportamiento en el mundo animal, e inclusive su incidencia en los seres inanimados (crujidos de los muebles, olor de los desagües, humedad en las baldosas de las habitaciones)*<sup>5</sup>.

Respecto a su estudio y análisis, Francisco Navarro Artiles y Alicia Navarro Ramos, establecen una separación entre aberruntos y cabañuelas, justificando que estos últimos se caracterizan por no estar expresados a través de una fórmula rígida y representar una práctica que exige la observación de hechos concretos en determinadas fechas o épocas del año. Al mismo tiempo, exponen la complejidad que genera la interpretación de la cabañuela para intentar averiguar el significado de las prácticas realizadas<sup>6</sup>. Una serie de señales fijas que en-

1 José Fuentes Blanc; Ángel Fuentes Blanc, «Las cabañuelas o la predicción del tiempo en el saber popular», *Nimbus*, núm. 11-12 (2003): 152.

2 *Ib.*, 152.

3 José Manuel González Rodríguez, «De cabañuelas y aberruntos: Folklore Meteorológico en la Tradición Oral Canaria», *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 45 (1999): 557.

4 *Ib.*, 555.

5 Aimet Guevara Labaut; José Alberto Galván Tudela, ««Cuando pasó el ciclón tembló la tierra»: El Sandy a través de la percepción de dos casas de santo en Contramaestre, Santiago de Cuba». *Batey: Revista Cubana de Antropología Sociocultural*, vol. 6 (2014): 40.

6 Francisco Navarro Artiles; Alicia Navarro Ramos, *Aberruntos y cabañuelas en Fuerteventura*, (Excma. Mancomunidad Provincial de Cabildos Las Palmas de Gran Canaria, 1982), 31.

cuentran un seguimiento en el campo canario, siendo evidente la presencia de algunas cabañuelas que, por sus características, han encontrado una mayor difusión, tal y como ocurre con las Cabañuelas de Agosto o las Dueñas, las Cabañuelas de San Juan o las Cabañuelas de San Mateo<sup>7</sup>. Ese dato representa una apreciación importante que nos sitúa ante sistemas de pronóstico que aglutinan una serie de experiencias de carácter local «pudiendo variar en una misma comarca o región»<sup>8</sup>.

En torno a las cabañuelas es posible advertir la presencia de tres métodos de cálculo, cuyo desarrollo ha tenido una mayor generalización en el área del Mediterráneo: por agosto con correspondencia desde Enero; por Agosto con correspondencia desde Agosto y por La Luna que nace en Agosto, observando su ciclo creciente y su ciclo menguante<sup>9</sup>, siendo considerado por algunos autores el método de la Luna como uno de los más certeros<sup>10</sup>.

El profesor Manuel J. Lorenzo Perera investiga una nueva clase de predicción cabañuelística en atención a su interés en el ámbito de los pastores. Respecto a las señales de lluvia establece las siguientes categorías: astros, nubes y brumas, fenómenos relacionados con el mar, animales de la manada, aves, insectos, plantas y proyección de determinados días del año. Respecto al ganado apunta cambios en cuanto a la modificación de su comportamiento, el momento del parto de las ovejas, terminología específica asociada al rebaño y el estado del tiempo o incluso en la propia observación de un escarabajo denominado firanque, cuya salida a

la superficie se puede interpretar como augurio de lluvia<sup>11</sup>. En cuanto a la explicación de las señales y ante posibles dudas se consultaba a la figura del perlo. Se trataba de un campesino que interpretaba el tiempo a través de una serie de señales que conocía. Tradición y observación se unen para atender al determinado comportamiento de animales, movimiento de ciertos astros, etc<sup>12</sup>. Su figura sería muy estimada en tanto que a partir de las observaciones podría determinar «si el invierno será temprano o posterior y ello podrá motivar determinadas actuaciones de los propietarios de los rebaños»<sup>13</sup>.

## 2. José Agustín Álvarez Rixo

Las investigaciones del cronista y político, José Agustín Álvarez Rixo (1796-1883), representan uno de los legados más interesantes para aproximarnos al conocimiento de la realidad canaria en épocas pasadas. Sería autor de una numerosa obra en la que dejaría testimonio de aquellos lugares en los que vivió a lo largo de su vida (Puerto de la Cruz, Madeira, Arrecife y Las Palmas de Gran Canaria), logrando integrar el testimonio de múltiples aspectos de la historia local en un contexto más amplio.

A su ciudad natal dedicará *Anales del Puerto de la Cruz de La Orotava. 1701-1872; Descripción histórica del Puerto de la Cruz de La Orotava y Memorias de los Sucesos más memorables acaecidos en el Puerto de La Orotava en este siglo XIX*.

7 Juan Antonio Belmonte Avilés; Margarita Sanz de Lara Barrios, *El cielo de los magos. Tiempo Astronómico y Meteorológico en la Cultura Tradicional del Campesinado Canario*, (Ediciones La Marea, 2001), 115.

8 *Ib.*, 40.

9 José Fuentes Blanc; Ángel Fuentes Blanc, *Op. Cit.*, 153-154.

10 *Ib.*, 157.

11 Manuel J. Lorenzo Perera, *El Pastoreo en El Hierro: la manada de ovejas*. (Tenerife; Gran Canaria: Centro de la Cultura Popular Canaria, 2002), 204-206.

12 Manuel J. Lorenzo Perera, «Los tiempos, las señas y los personajes ocupados en vaticinar el tiempo (Isla de El Hierro, Canarias)», *Homenaje a Alfonso Armas Ayala*, tomo I, Ediciones del Cabildo de Gran Canaria, Madrid, (2000): 140-143.

13 Manuel J. Lorenzo Perera, *¿Qué fue de los alzados guanches?* (Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, 1983), 134.



Puerto de la Cruz a finales del siglo XIX. Fuente: Archivo FEDAC-Cabildo Gran Canaria

Formará parte de su producción el estudio del pasado de las Islas Canarias, las costumbres de los isleños, los temas científicos, biográficos y, por supuesto, asuntos económicos (con especial atención a la agricultura y el comercio)<sup>14</sup>.

La difusión de su obra conocerá un importante incremento a partir del año 1955, momento en el que se logra «sacar del olvido una producción singular, y también ha permitido que se valore de forma especial la notable contribución de Álvarez Rixo a la historia local»<sup>15</sup>.

14 José Agustín Álvarez Rixo, *Anales del Puerto de la Cruz de La Orotava. 1701-1872*, Introducción María Teresa Noreña Salto, (ACT-Patronato de Cultura Ayuntamiento Puerto de la Cruz, 1994), XVI-XXI.

15 Carmen Díaz Alayón; Francisco Javier Castillo, *La obra periodística de José Agustín Álvarez Rixo. Estudio*

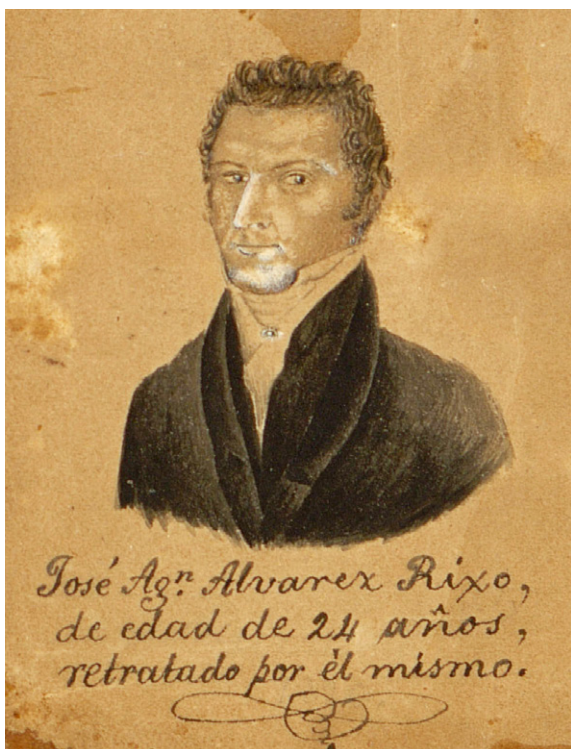
José Agustín Álvarez Rixo nació en la localidad del Puerto de la Cruz el 28 de agosto de 1796, siendo hijo del matrimonio formado por el comerciante Manuel José Álvarez y Gregoria Rixo y Chaves. Su infancia y juventud transcurrió entre el Puerto de la Cruz, Arrecife, Las Palmas de Gran Canaria y la isla de Madeira, hasta su definitiva residencia en su lugar natal desde 1816. Enrique Romeu Palazuelos planteó una descripción física del polígrafo portuense que no dudamos en reproducir a continuación:

*Vemos por su autorretrato que José Agustín Álvarez Rixo fue hombre alto, esbelto, elegante, con ojos duros, mirada penetrante y boca sumida y autoritaria... Y ¿su espíritu?... No intentemos analizar...*

*histórico y lingüístico*, (Academia Canaria de la Lengua, 2005), 10.



*El alma humana es muy compleja y profunda. Sobre el aspecto físico gravitó una fuerte personalidad con definido criterio intelectual, bondad y firmeza de ideas<sup>16</sup>.*



Autorretrato de José Agustín Álvarez Rixo a la edad de 24 años. Fuente: Archivo José Agustín Álvarez Rixo de la Biblioteca de la Universidad de La Laguna

La curiosidad, su interés y trabajo por los demás finalizó en 1883 a los 87 años de edad.

Las investigaciones de Carmen Díaz Alayón, Francisco Javier Castillo, María Teresa Noreña Salto, Melecio Hernández Pérez, José Antonio García de Ara, Marcos Guimerá Peraza, Manuel Hernández González, Jesús Díaz Armas, Antonio Tejera Gaspar, José Antonio Ramos Artega, Antonio Galindo Brito, Daniel García Pulido y José Velázquez Méndez, entre otros, han permitido obtener una aproximación seria y rigurosa al conocimiento de diferentes realidades de nuestro pasado a partir de la obra del destacado político e historiador, generando toda

<sup>16</sup> José Agustín Álvarez Rixo, *Historia del puerto de Arrecife en la Isla de Lanzarote*, Prólogo de Enrique Romeu Palazuelos, (Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura del Cabildo Insular de Tenerife, 1982), 17.

una serie de análisis desde una visión histórica, periodística, poética, lingüística, arqueológica, teatral, sanitaria y etnográfica. Sus aportaciones se nutren de numerosas fuentes, tal y como se puede advertir en las citas a obras clásicas de historiadores, las crónicas francesas, autores de la época, así como numerosos archivos y otras formas de conocimiento evidente en sus escritos<sup>17</sup>.

El objetivo del presente artículo es analizar el manuscrito inédito *Cabañuelas*<sup>18</sup>. Algunas aportaciones que se recogen en tal obra serían objeto de análisis por parte del autor en otros trabajos así como en artículos de carácter periodístico. En todo ese material se demuestra su interés respecto a la importancia de conocer y valorar tal método de predicción del tiempo.

### 3. Las cabañuelas en la obra de José Agustín Álvarez Rixo

Tal y como hemos afirmado, la preocupación por el estado del tiempo atmosférico representa una constante en la obra del cronista portuense. Se trata de una circunstancia que es posible observar, por ejemplo, en sus *Anales del Puerto de la Cruz de La Orotava 1701-1872* o en artículos de carácter periodístico<sup>19</sup>. Sin embargo, ese

<sup>17</sup> Carmen Díaz Alayón; Francisco Javier Castillo, *Op. Cit.*, 15.

<sup>18</sup> El manuscrito se encuentra depositado desde el año 2014 en la Universidad de La Laguna, gracias a la donación efectuada por sus herederos. Su signatura es JAAR 4/18. Mi agradecimiento a Paz Fernández Palomeque por las gestiones y facilidades ofrecidas siempre para su consulta. Desde el año 2017, y por petición de quien suscribe el presente artículo a la Biblioteca de la Universidad de La Laguna, el documento se encuentra digitalizado y disponible para su consulta en el siguiente enlace: [https://hermes.bbtk.ull.es/pandora/cgi-bin/Pandora.exe?fn=select;collection=manuscritos;query=alt\\_record\\_id:JAAR\\_4\\_18;xslt=vid](https://hermes.bbtk.ull.es/pandora/cgi-bin/Pandora.exe?fn=select;collection=manuscritos;query=alt_record_id:JAAR_4_18;xslt=vid)

<sup>19</sup> «Ensayo sobre las señales naturales que anuncian los años fértiles o estériles en las Canarias». En: Carmen Díaz Alayón; Francisco Javier Castillo, *Op. Cit.*, 326-334.

interés alcanza un grado de mayor importancia en la obra inédita objeto de nuestro análisis, extendiéndose su preocupación hasta 1881, tan solo dos años antes de su muerte.

El texto objeto de nuestra atención se inicia con unas palabras del propio Álvarez Rixo, justificando el motivo de la elección de ese tema y los principios religiosos que hasta entonces imperaban entre la población para intentar justificar el estado del tiempo atmosférico en diversos momentos del año. De esa forma, establece la consideración que tienen de atribuir lo bueno o lo malo a las señales en relación a los santos, afirmando que ello obedece a la ignorancia por desconocer que «el ascenso u descenso por la eclíptica, ofrece con su revolución, ciertos afectos y demostraciones en la naturaleza que según la apariencia de algunas de las partes componentes de esta en las indicadas coyunturas»<sup>20</sup>.

### 3.1. Señales para predecir el tiempo

El manuscrito, muestra en primer lugar la relación de diversas señales para intentar averiguar el motivo que lleva a la diafanidad de la atmósfera hacia el Norte o el Sur, el lado por el que está el viento, lo alto o bajo de la marea al amanecer, la relación de la conjunción de la Luna que lo atrae o la dependencia del mar turbio o calimoso. Al mismo tiempo, describe una serie de señales que, según sus observaciones, permiten conocer un año pingüe; por ejemplo, el 15 de mayo, coincidiendo con San Isidro. Por otra parte, merece la atención el 24 de junio, día de San Juan Bautista. Al mismo tiempo apunta el 24 de agosto, día de San Bartolomé y el 21 de septiembre, día de San Mateo, siendo considerada esta última fecha como la más representativa por parte del campesinado canario<sup>21</sup>. En islas como Fuerteventura la cabañuela más significativa tendría lugar el 18 de noviembre,

denominándose cabañuela de las Dueñas<sup>22</sup>. Una serie de advocaciones, tal y como hemos recogido, a las que también se debe añadir San Pedro, Santa Ana, San Agustín, San Roque, San Miguel, Santa Catalina, San Andrés, Santa Lucía y San Amaro<sup>23</sup>.

Álvarez Rixo, comenta la existencia de señales que considera «más perentorias», como resultado de realizar una descripción de los pronósticos ya expresados. De esa forma, anota la presencia del Pico del Teide y su imagen al caer un poco de nieve o escarcha; como símbolo de sequía y de que «no lloverá antes de haber transcurrido desde diez a setenta días»<sup>24</sup>. Por otra parte, como pronóstico de lluvia y en atención también a la imagen del Teide, recoge que si se observa una nube prolongada de carácter más o menos intenso que gire del Poniente por el Naciente a través del lugar que llaman Las Cañadas, «se puede asegurar que lloverá dentro de 24 horas; a lo menos en este Valle de Taoro»<sup>25</sup>. No obstante, matiza el propio cronista, si el giro fuera en sentido inverso, es decir, de Este a Oeste, llegarán días secos y vientos de Este al Sur.

También actuaría como indicio de tales vientos la nube «o toca» que se sitúa a modo de parasol en la cúspide del Teide durante los meses que transcurren entre uno y otro equinoccio, apuntando que en ninguno de los otros meses se produce ese fenómeno, en tanto que «desde abril inclusive hasta concluir septiembre no hay caso de aparecerse»<sup>26</sup>.

Por otra parte, en relación a las estrellas de mayor tamaño que se muestran con mayor fuerza en el firmamento sin ningún «celages en

20 José Agustín Álvarez Rixo, *Cabañuelas*, p. 6.

21 Juan Antonio Belmonte Avilés; Margarita Sanz de Lara Barrios, *Op. Cit.*, 123.

22 *Ib.*, 126-131.

23 *Ib.*, 129.

24 José Agustín Álvarez Rixo, *Op. Cit.*, 8.

25 José Agustín Álvarez Rixo, *Ib.*, 8.

26 José Agustín Álvarez Rixo, *Ib.*, 8.

su contorno», aunque con una atmósfera que identifica como de cierta palidez luminosa, sería un símbolo de lluvia en un plazo de uno o dos días, aunque, si «solo brillan mucho y como que sus ráfagas se menean, indican viento»<sup>27</sup>.

En relación a la Luna recoge que cuando en creciente, llena o menguante se manifiesta de color pálida, es preludio de lluvia o tiempo fresco; sin embargo, si con la atmósfera pálida luminosa, según se pudiera observar, sería más probable el pronóstico de lluvia y si la apariencia de la Luna es anaranjada o encendida, no cabe duda de que será símbolo de calor o tiempo seco.

Curioso apunte también advierte respecto a la observación de la atmósfera y su situación car-

gada de nubes. Si se observase: «en los empedrados de calles, calzadas o caminos, hay unos agujeritos de casi dos líneas de diámetro y con cierto ribetito o escrescencia de tierra en contorno, será con seguridad indicador de ausencia de lluvia durante al menos cinco o seis horas»<sup>28</sup>. Durante ese periodo se puede emprender sin problemas un viaje o realizar cualquier trabajo.

Su atención se centra, con gran detalle, en el análisis del mes de noviembre, ateniendo a que, según sus observaciones, se trataba del mes en el que las lluvias tenían una mayor intensidad, pudiendo generar serios daños, tal y como recoge a partir de diversas evidencias que rastrea desde 1798.

27 José Agustín Álvarez Rixo, *Ib*, 9.

28 José Agustín Álvarez Rixo, *Op. Cit.*, 9.

Fecha	Duración	Efectos
6 de noviembre de 1798	Constante hasta el día 13	Lluvias que afectaron especialmente a las clases humildes.
19 de noviembre de 1804	Un día	Gran cantidad de agua. El mar muy embravecido. Se perdieron dos bergantines y se ahogaron dos marineros.
1 de noviembre de 1815	Desde la noche del día 31	Lluvia constante en el Valle de La Orotava. Fallecieron siete campesinos.
5-6 de noviembre de 1821	Dos días	Afectados varios lugares del norte de Tenerife. Inundación de la Plaza del Charco y la calzada de Martiánez.
7-8 de noviembre de 1826	Dos días	Inundaciones en casi todas las islas. Fallecieron muchas personas.
25 de noviembre de 1856	Un día	Truenos que afectaron especialmente a la costa, y presencia de nieve que «cubrió calles y plazas».
27-28 de noviembre de 1857	Dos días	Huracán de viento sur. Pérdida de árboles y ruina en la cosecha de papas.

Elaboración propia. Fuente: José Agustín Álvarez Rixo. *Cabañuelas*

En cuanto a otros pronósticos, establece la evidencia que si durante alguno de los días del mes de septiembre se llega a experimentar una lluvia considerable, ese fenómeno actuaría como presagio de un invierno seco. Como ejemplo, Álvarez Rixo relataría lo sucedido en el año 1810, concretamente en el marco del día 29 de septiembre, festividad de San Miguel. Tras un día de intensa lluvia, continuaron meses de precipitaciones escasas y frecuente calima. El año 1811 sería de notable aridez y sequía, derivando en una sucesión de problemas relacionados con el hambre, la cigarra u otras epidemias que llegaron incluso a traducirse en revueltas entre la población, siendo un aspecto sobre el que anota algunas impresiones.

### 3.2. La comprobación de cinco cabañuelas

Incluye en su relato la comprobación de cinco cabañuelas, observando, tal y como estableció con anterioridad, la relación de determinados días del año bajo la advocación de santos. Inicia el análisis con la comprobación de la cabañuela del 15 de mayo de 1838 y lamenta que no se le ocurrió observarla. Para el día 24 de junio llega a exponer un estado marcado por una marea muy vacía y turbia, caracterizada por una abundancia de musgo amarillo. En agosto, anota como curiosidad el florecimiento de un drago en las inmediaciones del barranco Godínez, sorprendiendo tal hecho por no ser la época de florecimiento de tal árbol y porque, al mismo tiempo, esa circunstancia actuaba como aviso de gran sequía. El 25 de septiembre, día de San Mateo, señala que la atmósfera presentó un estado desagradable similar a la situación desarrollada durante el 24 de junio anterior. Por otra parte, expone que a inicios de noviembre, concretamente en los primeros ocho días, con un estado de vientos del cuadrante se cubrió el pico de nieve seca. Esa circunstancia no duraría más que unas pocas horas, siendo, tal y como recoge Rixo, un símbolo de próxima sequedad. Un hecho que podría comprobar en la existencia de tiempo seco al Sur, tal y como llegó a suceder durante muchos meses, aunque con carácter suave. Se trata, en efecto, de una serie de

indicaciones que demostraban la presencia de un año seco en todas las costas y medianías de Tenerife, así como en el resto de las Islas Canarias, cuyo proceso podía llegar a derivar en una situación preocupante en el ámbito de la agricultura. Un estado que el propio Rixo resume en la presencia del viento que no sopló durante los doce meses del año labrador, ni en sentido O, ni N.O., en atención a sus beneficios sobre el país. El aire permaneció casi siempre al cuadrante del S, con algunos chubascos durante el invierno que cayeron con ciertas brisas del N.E., derivando en una elevación de las nubes, con descarga importante en los altos, donde beneficiaría especialmente a la cosecha de papas que califica como «veraneras», así como un estado regular del cultivo del trigo, recogiendo que a tal proceso se le conoce con el nombre de «año de altos». Asimismo, advierte del florecimiento del drago conocido con el nombre de Franchi, situado en La Orotava, aunque tal situación tan solo se muestra por el lado que mira hacia los altos «o cumbres hacia el sur».

En la segunda comprobación, lamenta de nuevo su olvido por no anotar la observación del 15 de mayo de 1839. Por otra parte, el 24 de junio, apunta como amaneció el mar en una situación de vacío, así como con características algo turbias, aunque no en el estado desarrollado durante el año anterior, presentando la atmósfera un carácter opaco. El 21 de septiembre amaneció con un tiempo claro y un aire diáfano, con la presencia de algunas nubecillas frescas al N.O. y con la cumbre despejada al igual que sucede cuando se desarrolla viento Sur. De nuevo, destaca el florecimiento de un drago como símbolo de cambio en el tiempo, fijando en esta ocasión su atención en el drago situado en el pago de Higa, el cual floreció desde finales del mes por la banda del N.E. En su análisis de octubre anuncia la presencia de chubascos del N.E. señalando como representativo el florecimiento con gran feracidad de dos perales en el Pago de la Luz, representando un símbolo de sequía, al igual que se vendría a producir el 19 de noviembre, cuando la cúspide del Teide presentó un estado cubierto ligeramente de escarcha. A

ello se le sumaría el viento con violencia del E., y el 20, amaneciendo las cumbres del lugar de Santa Úrsula con una presencia más considerable de nieve, o lo que parecía ser realmente escarcha, siendo identificado nuevamente como símbolo de sequía. El 26 y 27, llovió con viento de brisa de medianías, aunque con una serie de chubascos en la costa y, el 29, amaneció con la presencia de lluvia y con la particularidad de ese viento. Un hecho que recoge el cronista como prueba de que por el lado en el que florece el drago será la presencia del viento dominante durante el año. Por otra parte, resultó igualmente estéril en las costas y medianías al igual que el anterior.

La tercera comprobación se inicia en enero de 1840, exponiendo como el primer día del año tendría lugar un importante registro de precipitaciones, incluyendo nieve seca en el Pico. Sin embargo, a mediados de febrero caería en la cúspide más nieve sin dejar de continuar un estado presente de sequedad. Durante los primeros días del mes de marzo aumentó la lluvia en Tenerife y en las otras islas. Se trataba de una serie de aguas fuertes, acompañadas de viento, cubriéndose la cumbre de abundante nieve durante los días 12, 13 y 14, repitiéndose esa situación el 21 y 28, con N.O. y N.N.O., que mudándose al N.N.E. el día 31 no llegaría a parar el agua durante todo el día. Abundantes también serían las aguas en abril durante días consecutivos N, del N.N.E. y N.E.

De mayo apunta las características favorables del tiempo, mientras que durante junio, a pesar de las nubes, existía un cierto grado de calor y algo de viento, aunque el mar era de bonanza, y tan solo a finales de mes se llegarían a desarrollar ciertas lloviznas. De julio y agosto no reseña nada en particular. A lo largo de junio y septiembre se observó que el año de 1841 sería un año favorable para la labranza, frente a lo que había sucedido en los dos últimos años anteriores, con indudables efectos negativos sobre las cosechas. A finales de octubre el Teide presentaba una imagen efímera de su pico con nieve. Por su parte, durante noviembre sería

importante la presencia de ciertos chubascos, al igual que en diciembre, con gran violencia durante los días de Nochebuena y Navidad. La lluvia del mes de diciembre representó abundancia de papas y granos para el siguiente año.

Respecto a la cuarta comprobación, apunta que el mes de enero de 1841 se caracterizó por amanecer claro. Por su parte, febrero estaría marcado por la presencia de viento y ciertas lluvias, derivando ese hecho en la cosecha de papas que se recogería de forma regular. De marzo subraya la presencia de viento, siendo su carácter de N y N.N.E. con lluvias y continuando con posterioridad el tiempo seco. Una situación que se desarrolló de forma similar durante el mes de abril e incluso mayo, salvo durante el día 17, que llovió de forma considerable en la zona de medianías, aunque nada en el litoral. Sería evidente la presencia de lluvias durante el día 18 por la señal que se podía observar sobre el Teide. Por otra parte, junio amaneció con la presencia de viento N.E., así como chubascos y brumas que cubrieron la tierra, evolucionando de una menor forma. Julio sería, además, un mes caracterizado por su frescor, sin apenas una visión del sol. Por su parte, agosto ofreció la presencia de días claros y calor abundante, destacando que durante el día 23, víspera de la cabañuela, llovió de forma continuada. El 21 de septiembre, festividad de San Mateo, amaneció despejado al S y al N, soplando en esta última dirección algo de viento. De octubre destaca la variedad de tiempo, al igual que llegara a suceder durante noviembre, corriendo de forma considerable el agua a través de los barrancos. A juicio de Rixo, las cabañuelas de ese año demostraban la llegada de un año estéril –el de 1841– frente a los años precedentes.

La quinta comprobación sería realizada bajo la observación de vientos al S.E., de poca intensidad hasta el 24 de marzo en 1842. La humedad derivada de la lluvia, durante los últimos años de 1841, tendría como resultado una abundante cosecha de papas y cereales en el Valle de La Orotava.





Valle de La Orotava. Autor: Rodrigo de la Puerta y Vila. Finales del siglo XIX.  
Fuente: Archivo FEDAC-Cabildo de Gran Canaria

El mes de mayo se caracterizó por ser lluvioso y con abundante nubosidad. Junio experimentó la presencia de calima, cuyos efectos dejaron estragos sobre la población tras la lluvia, siendo interpretado por Rixo como la caída de ceniza sobre las plantas. Ese mismo mes florecieron los dragos, incluso algunos de los que no existía constancia de su florecimiento, siendo significativo el drago ubicado en los jardines de Sitio Litre; cuyo tiempo de floración se desarrollaba entre agosto y octubre. El viento sería una constante durante varios días. Por su parte, agosto experimentaría un tiempo marcado por un excesivo calor y septiembre tendría un tiempo variado, con agua y viento, derivando en una abundante humedad. Sin embargo, octubre se caracterizó por la presencia de abundantes relámpagos, «viéndose cruzar y serpentear los ra-

yos por los aires de mil maneras peregrinas»<sup>29</sup>. En noviembre, el tiempo estaría dominado por el calor, lloviendo en ocasiones. El último mes del año destacó el viento, que a lo largo de los días se transformaría en lluvia con diferentes grados de intensidad, llegando incluso a nevar en el Teide. Rixo incluye durante este mismo mes los sucesos desarrollados durante el 23 y 24 de octubre del mismo año y para los que no había encontrando explicación. Sin embargo, anota la circunstancia de que en Madeira se produjo una intensa descarga de lluvia, cuyos efectos serían un aluvión terrible que «arruinó casas y haciendas, naufragando los buques de su bahía»<sup>30</sup>.

29 José Agustín Álvarez Rixo, *Ib.*, 18.

30 José Agustín Álvarez Rixo, *Ib.*, 19.

Respecto a la sexta comprobación, nos sitúa ante el año 1843. El 3 de marzo, anota la presencia de un cometa, cuyo brillo dejó una estela impresionante en el cielo, cuestionándose la población si ese hecho podría guardar algún tipo de relación con la sequedad que se experimentó durante los cinco años anteriores. En ese mismo apunte señala la presencia de una aurora boreal durante noviembre de 1837, provocando tal desconcierto que «la gente vulgar que ni en leyenda había oído de ello, clamoreó a Dios y a los Santos creyendo alguna catástrofe»<sup>31</sup>. El año 1843, aunque marcado por ser seco, tendría toda una serie de signos que mostraban un futuro no tan negativo para 1844. Al mismo tiempo, el año de 1844 estableció un tiempo nada desfavorable para 1845. Un año que se inició con lluvia durante los primeros meses y nieve en febrero; circunstancia que se prolongaría durante los meses de marzo y abril. Durante el resto del año dominó un tiempo fresco, la presencia de una marea llena, importantes chubascos en la costa y vientos del S y S.O., así como del Este que tendrían como efecto negativo la expansión de la cigarra. Anota Rixo como curiosidad la presencia abundante de pulpos en las costas durante los meses de octubre y noviembre de ese año, «sin que ninguno se acuerde de verlos tan numerosos jamás, ni sepa lo que barrunte esta clase de pescados; sino fueron precursores de los vientos africanos que nos trajo la cigarra»<sup>32</sup>.

El cronista portuense omite la observación durante unos años hasta llegar a 1867, momento en el que considera necesario registrar lo que ocurrió durante ese año y el siguiente. De esa forma, apunta las características del invierno de 1867 y su situación marcada por la escasez de lluvias. Frente a la abundante cosecha de papas lamentaría la escasa presencia de cereales. En cuanto a los dragos explica el florecimiento de su parte central durante el mes de julio.

31 José Agustín Álvarez Rixo, *Ib.*, 20.

32 José Agustín Álvarez Rixo, *Ib.*, 21.

Por otra parte, durante el 7 y 8 de noviembre sería importante la cantidad de lluvia y nieve, junto a la presencia de truenos y viento del E y S.E. cuya señal se interpreta como reflejo de próxima sequía. A esa situación se añade la presencia de los vientos y la ausencia de lluvia hasta los primeros días del mes de enero de 1868. Otros datos sobre la evolución de tales condiciones se llegaron a enumerar como esperanza de que se pudiera contar con agua en el lugar, tal y como llegó a ocurrir en abril. Como otro síntoma de ausencia de lluvia señala el retraso en el florecimiento de los almendros y damasqueros. No duda en mencionar semejanzas entre los años 1868 y 1810, sorprendiéndose al identificar una serie de similitudes entre ambos periodos.

Rixo, también recoge algunos detalles relacionados con las condiciones de 1870, enumerando aspectos asociados a cada mes. Además, señala observaciones de la cabañuela de agosto del año 1869, remitiendo a un sistema en el que anota días, estado del tiempo y su correspondencia diaria al mes de 1870. En ese sentido, apunta que el día 1 de agosto, que correspondería al mes de enero de 1870, predominó el calor y viento del N.E., y así continuaría durante todo ese mes, determinados días de septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

Además, incluye algunas noticias relacionadas con la influencia de los aspectos que presenta el horizonte y los días inmediatos a los solsticios, en relación a la humedad o sequedad durante los siguientes meses. En esa relación menciona la isla de Fuerteventura y, en concreto, el lugar de Tuineje, a partir del patrón de su parroquia de San Miguel. Asimismo, añade algunos datos correspondientes al año 1874 y señales al respecto.

### 3.3. La posibilidad de determinar un año fértil o estéril

El opúsculo, estructurado en seis partes, describe diversas señales que se empleaban en relación a la capacidad de poder determi-

nar un año fértil o estéril en las Islas Canarias. Rixo, llega a lamentar que pese a las particularidades de nuestro territorio, la mayoría de los habitantes atendían a «los almanaques de la península, que siendo calculados por la latitud diferente en que no media la perfecta analogía de situación»<sup>33</sup>, olvidando las particularidades de situación y producción diferente a Europa. Al mismo tiempo, señala la necesidad de atender a los pronósticos que las personas mayores recuerdan, en atención a determinadas circunstancias y huir de estigmatizar sus conocimientos, pues «se les ha mirado con lástima, atribuyéndolas a caprichos de labriegos o de tosca gente de mar»<sup>34</sup>.

No duda en apuntar la importancia de observar al Teide en determinadas circunstancias, como por ejemplo cuando en su cúspide se sitúa la toca con nubes que pueden girar en sentido Oeste a Este, o de N.O. a S.E. apuntando que se trataría de un aviso de lluvia en un plazo de 24 horas. Por otro lado, si las nubes y la toca de la cúspide giran de Este a Oeste, o de Sur a Norte, se trataría de una señal de que los siguientes días serían secos y ese retraso en las lluvias podría experimentarse si con vientos del Este o del S.E. cayera sobre la cúspide del Teide algo de nieve. También incluye anuncios en atención al año fértil o estéril.

De la importancia de la tradición oral volvería a citar Álvarez Rixo el caso que le ocurrió en 1810. Siendo apenas un niño observó que como consecuencia de una intensa lluvia, el barranco de San Felipe llegó a tener un gran caudal, apuntando algunos ancianos que se trataba de una «malísima señal y Dios tuviera piedad de nosotros, ningún caso hicimos de la prudente lamentación»<sup>35</sup>. A esa circunstancia se añadió la aparición de un cometa con un marcado color rojizo. Ambos fenómenos serían el antecedente del hambre generalizada que se extendería a lo

largo de 1811. Datos que el propio Rixo afirma exponer en atención a su conocimiento de ambos periodos y las enseñanzas que de tales procesos podrían llegar a generarse.

Del año 1867, lamenta que las autoridades no hubieran tomado nota de las advertencias publicadas en la prensa y la necesidad de desarrollar medidas que pudieran favorecer un aumento de la producción, tal y como podría llegar a ocurrir con «el cultivo de ciertas cumbreras baldías de la isla de Tenerife»<sup>36</sup>.

En torno a 1868, refleja fenómenos relacionados con sequías, exponiendo como ejemplo el florecimiento de muchos dragos durante los meses de junio, julio y agosto. Registra algunos episodios de lluvia durante el mes de septiembre, siendo especialmente significativo los sucesos que se desarrollaron en el núcleo tinerfeño de San Miguel, ante la llegada de una terrible tempestad. Anota que, a pesar de esa situación, continuó el tiempo con sequedad que llegaría a afectar a los que se atrevieron a cultivar papas a inicios de octubre. Junto a ese fenómeno, apunta que durante la media noche del 14 de noviembre, el campesinado observó con gran sorpresa la presencia de una serie de destellos que parecían ser «estrellas desprendidas del cielo, y preguntaba, que barruntaría aquel misterio»<sup>37</sup>. Para Álvarez Rixo, no quedaba duda de que esas señales se podían interpretar como signo de año calamitoso, a lo que se unió en su afirmación la presencia de ciertas agitaciones por parte del pueblo. Todos esos factores contribuyeron para establecer como conclusión la necesidad de disponer de alimentos suficientes para afrontar los fenómenos adversos, recurriéndose, sin embargo, a la importación frente a la posibilidad de poner en cultivo terrenos en las islas y así evitar una dependencia «que nos lleva el dinero y no adelanta la nuestra»<sup>38</sup>.

33 José Agustín Álvarez Rixo, *Ib.*, 33.

34 José Agustín Álvarez Rixo, *Ib.*, 33.

35 José Agustín Álvarez Rixo, *Ib.*, 36.

36 José Agustín Álvarez Rixo, *Ib.*, 38.

37 José Agustín Álvarez Rixo, *Ib.*, 39.

38 José Agustín Álvarez Rixo, *Ib.*, 40.

Cierra sus comprobaciones con algunos apuntes para al año 1869 y la necesidad de efectuar la comprobación de sequía que ya se había observado en 1868 con la caída de nieve, así como viento en dirección Este en la parte oriental de la cumbre de Tenerife.

### 3.4. Comprobación y advertencia a las autoridades

El último capítulo lleva por título «una triste comparación». A lo largo de sus páginas expone una dramática comprobación entre los efectos de años de sequías y la actitud del ser humano al respecto. Establece los numerosos crímenes que se sucedieron entre 1868 y 1869, el notable número de incendios, con especial atención en islas como La Palma, donde se registraron hasta cuatro incendios a la vez, tal y como llegaría a recoger a partir de datos en fuentes hemerográficas, al igual que en el pueblo de San Nicolás, en Gran Canaria, o incluso en el Puerto de la Cruz. De este último núcleo registraría los excesos del pueblo cometidos contra la casa de Andrés G. de Chaves que, afortunadamente, se lograría salvar de un incendio gracias a la actuación de los pescadores, que acudieron apresuradamente a sofocar las llamas. Tan solo un mes después se ejecutó un acto similar en otra calle del lugar.

Todos estos datos llevan a Rixo a concluir los efectos negativos que sobre el ser humano se generan a partir de determinados periodos de tiempo y la necesidad de que, ante esos fenómenos, se tomen medidas oportunas por parte de las autoridades.

Entre esas medidas, anota la necesidad de proporcionar víveres con precios accesibles y ofrecer puestos de trabajo que permitan obtener medios para comprar los alimentos necesarios. Con todo ello se pretendía evitar la tristeza y el estado de alboroto que se genera ante determinadas situaciones del tiempo. Rixo también llega a proponer la rebaja o suspensión de cobro a aquellos que pudieran tener dificultades para cumplir con ese objetivo, estable-

ciendo esa posibilidad en atención a la dramática situación que ocurría con muchos padres de familia durante la época de pérdida de siembra.

## 4. Conclusión

La obra de José Agustín Álvarez Rixo sobre las cabañuelas, nos sitúa ante una realidad en la que se muestra de forma indudable su interés por el conocimiento y la difusión de una serie de saberes prácticos. Conocimientos que emplea como testimonios de utilidad para la población y, al mismo tiempo, con la finalidad de intentar garantizar la continuidad de un saber que, transmitido de forma oral, podría llegar a desaparecer.

La observación meticulosa del estado del tiempo en diversos años para los agricultores y la población en general, se combina con una serie de advertencias a las autoridades del momento para que, a partir de las situaciones que se generan con determinados efectos atmosféricos adversos, decidan actuar a través de medidas que permitan favorecer la convivencia y, de esa forma, evitar actitudes o comportamientos negativos que, en atención al estudio efectuado por Álvarez Rixo, aumentaban considerablemente en situaciones hostiles del tiempo.

Se trata, en definitiva, del análisis de un manuscrito inédito que contribuye a preservar un conocimiento popular, siendo un aviso a las generaciones presentes y futuras sobre la necesidad de estudiar, comprender y valorar las señales del tiempo.

Javier Lima Estévez  
Graduado en Historia. Universidad de La Laguna  
Doctorando en Educación. Universidad de La Laguna